



## **CONCURSO DE CUENTOS Y CRÓNICAS: EXTENSIÓN DEL PLAZO DE INSCRIPCIÓN**

El Ministerio de Desarrollo Social y el Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil, a través de la embajada en Montevideo, informan que se extendió el plazo de presentación de trabajos para el primer concurso “Cuentos y crónicas de la frontera” hasta el lunes 15 de setiembre.

Dicho concurso pretende promover y divulgar la temática cultural de la frontera binacional Uruguay-Brasil en los respectivos países. La convocatoria está dirigida a todos los ciudadanos, brasileños o uruguayos, mayores de 18 años que residan en municipios brasileños linderos con Uruguay o en los departamentos uruguayos de Artigas, Rivera, Treinta y Tres, Cerro Largo, y Rocha.

Cada concursante podrá participar con un solo trabajo, del género literario crónica o cuento, de un mínimo de cinco páginas y un máximo de diez páginas, o entre 2.000 y 4.000 palabras.

Los dos primeros premios recibirán ochocientos y cuatrocientos dólares en efectivo, además los cuentos que obtengan los primeros ocho lugares tendrán sus trabajos editados en una publicación bilingüe, que se realizará en 2009.

Las bases completas están publicadas en la página web del MIDES [http://www.mides.gub.uy/archivo/documental/reglamento\\_concurso.pdf](http://www.mides.gub.uy/archivo/documental/reglamento_concurso.pdf)